

Extraordinario Sábado 11 de Marzo de 1750. 82

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y  
Sala de las Casas de la Corte Real, en muy Alta Señoría,  
Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario  
Civildo, Sábado 11 de Marzo, de mill seiscientos y  
Cinquenta años, es saber Don Diego Manuel Meña, Co-  
regidor y Justicia mayor de la Ciudad, Don Juan Vocanora,  
Don Juan Arizon, Don Diego Lascera, Don Joseph Fontes, Don  
Juan Casillo, Don Mateo Dardalla, Don Gaspar de Sina, Don  
Joachin de Toledo, y Don Juan de Herrera, Regidores,  
Señor Don Joseph de Alvarado, Don Gabriel Lopez Guillen, Don  
Martinez Isles, Joseph Monteaquedo, Antonio Donato,  
Nicolas Luce, Francisco Vito, y Joseph Garcia Lora, Jurados.

En virtud de los Cédulas de V. Magestad de la Citacion mandada sacar a este Ca-  
vildo para presentarse a este Ayuntamiento los Titulos de  
Intendencia de esta Provincia, y Corregidor de su Capital  
Provincia... despachados a favor de S. M. Don Diego Manuel Meña, que  
foe actual, y en su consecuencia se leyó a la letra una  
Real Cedula de V. Magestad (que Dios guarde) su data en  
Buen Retiro a Veintay ocho de Febrero proximo firmada  
de la R. mano, y referendada del Ex. S. Marques  
de la Ensenada, se supo por la que en conformidad de la R.  
ordenanza de trece de Octubre de mill seiscientos quarenta  
y nueve, nombra por Intendente Real de esta Provincia, ha  
yendo Don Diego Manuel Meña, para las quatro causas de  
Justicia, Policia, Hacienda, y Guerra, en averia, y a su grado  
autoridad, zelo, y probada conducta, por tiempo de  
tres años, y con las demas circunstancias que se siguen.